

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos S.A. informa que, en reunión ordinaria realizada hoy, la Asamblea de Accionistas de la compañía aprobó la reelección de KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el periodo estatutario comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024.

Así mismo, la Asamblea de Accionistas aprobó la fijación de honorarios del Revisor Fiscal por valor de \$214.224.000 más IVA, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales.

Dicha firma designará a las personas naturales que asumirán la responsabilidad de actuar como Revisor Fiscal principal y suplente.

Medellín, 30 de marzo de 2023